



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado No. 70230127**

Siendo las 10:15 horas del día 9 de junio de 2023, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado No. 70230127, del "Mantenimiento de Instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica "Miguel González Castro", en Colima, Colima", se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ing. Arq. Luis Arturo García Peralta, Supervisor asignado de la Dirección General de Infraestructura Física y la Licda. Elba Leticia Barragán Cárdenas, Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Colima, Colima, y por parte de la empresa Master Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V. el Ing. Jorge López López, Director General.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios No. 70230127, relativo al "Mantenimiento de Instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica "Miguel González Castro", en Colima, Colima", ubicada en la calle Miguel Hidalgo Nos. 158, 164 y 170, Col. Centro, C.P. 28000, en Colima, Colima.

ANTECEDENTES

Con fecha 26 de abril de 2023, se firmó el contrato simplificado No. 70230127 de los servicios relativos al "Mantenimiento de Instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica "Miguel González Castro", en Colima, Colima", con un monto original de contrato de \$47,328.00 (Cuarenta y siete mil trescientos veintiocho pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$7,572.48 (Siete mil quinientos setenta y dos pesos 48/100 M.N.). Resultando un monto neto de \$54,900.48 (Cincuenta y cuatro mil novecientos pesos 48/100 M.N.)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un solo pago para el término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$47,328.00 (Cuarenta y siete mil trescientos veintiocho pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$7,572.48 (Siete mil quinientos setenta y dos pesos 48/100 M.N.). Resultando un



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

monto total de \$54,900.48 (Cincuenta y cuatro mil novecientos pesos 48/100 M.N.) para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos. En lo casos que hubiera reducción o ampliación de trabajos los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del “contrato original” fue de treinta días naturales comprendido del día 27 de abril de 2023 al día 26 de mayo de 2023 de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 18 de mayo de 2023, señalando como fecha de término el 26 de mayo de 2023, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

IHS.01 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE W.C. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.

IHS.01.01 CON FLUXÓMETRO DE PALANCA (PZA 3.00)

IHS.01.02 CON TANQUE (PZA 3.00)

IHS.02 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAVABO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.

IHS.02.01 CON LLAVE ELECTRÓNICA (PZA 7.00)

IHS.03 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MINGITORIO SECO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. (PZA 2.00)

IHS.04 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNA TARJA DE ACERO INOXIDABLE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. (PZA 1.00)



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

IHS.05 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CISTERNAS Y TINACOS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.

IHS.05.01 TINACO 1100 LTS. (PZA 1.00)

IHS.05.02 CANCELADO

IHS.05.03 CISTERNA HASTA 5000 LTS. (PZA 2.00)

IHS.06 DESASOLVE DE BAJADAS DE AGUAS PLUVIALES MEDIANTE PROCESOS ELECTROMECAÑICOS Y EQUIPO DE PRESIÓN DE AGUA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. (ML 40.00)

IHS.007 LIMPIEZA Y DESASOLVE DE REGISTROS Y LINEAS DE SALIDAS DE AGUA PLUVIAL MEDIANTE PROCESOS ELECTROMECAÑICOS Y EQUIPO DE PRESIÓN DE AGUA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. (ML 40.00)

IHS.08 MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO HIDRONEUMÁTICO CON TANQUE DE 170 LTS. Y BOMBA DE 1 H.P. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. (PIEZA 1.00)

IHS.09 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TINACO MARCA ROTOPLAS TRICAPA 1100 LTS EQUIPADO CON VALVULA DE LLENADO TIPO SIN FIN ASÍ COMO FLOTADOR # 5 HACIENDO LAS ADECUACIONES NECESARIAS COMO NIVELACIÓN, ELEMENTOS DE FIJACIÓN ASÍ COMO DE CONEXIÓN, CONEXIONES ELÉCTRICAS Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO. CONSIDERAR: RETIRO SIN RECUPERACIÓN DE TINACO EXISTENTE 750 LTS. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ESCALERAS, IZAJE, ACARREOS, LIMPIEZA Y PROTECCIONES. P.U.O.C.T. (PZA 1.00)

IHS.10 SUMINISTRO, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE VALVULA DE ESFERA CON PALANCA 1 1/4" BRONCE. CONSIDERAR: RETIRO SIN RECUPERACIÓN DE VALVULA DE GLOBO EXISTENTE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, LIMPIEZA Y PROTECCIONES. P.U.O.C.T. (PZA 2.00)

IHS.11 SUMINISTRO, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE VALVULA DE LLENADO TIPO SIN FIN ASÍ COMO FLOTADOR # 5 MARCA ROTOPLAS EN TINACO DE 1100 LTS EXISTENTE. CONSIDERAR HASTA 1.00 M DE TUBO DE COBRE 1/2", CODO, TEE Y COPLE PARA ADECUACIÓN DE ALIMENTACIÓN. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, LIMPIEZA Y PROTECCIONES. P.U.O.C.T. (PZA 1.00)

IHS.12 SUMINISTRO, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE TUBO DE COBRE 3/4" Y COPLE PARA JARRO DE AIRE EXISTENTE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, LIMPIEZA Y PROTECCIONES. P.U.O.C.T. (PZA 1.00)

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa No. 70230127, relativo a los trabajos del "Mantenimiento de Instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica "Miguel González Castro", en Colima, Colima", fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESUMEN DE IMPORTES	
A	IMPORTE DEL CONTRATO SIN IVA \$ 47,328.00
RELACIÓN DE ESTIMACIONES	
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNICA \$ 47,328.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES \$ 47,328.00
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO \$ 000.00
E	SUBTOTAL (C+D) \$ 47,328.00
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E) \$ 0.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO \$ 7,572.48
H	RETENCIÓN DE IVA \$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES \$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES* \$ 000.00
K	NETO A PAGAR \$ 54,900.48

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

	SI	NO	NO APLICA
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	()	()	(X)
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	()	()	(X)
Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los equipos instalados:	()	()	(X)

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al supervisor interno.

La empresa hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento de Instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica "Miguel González Castro", en Colima, Colima", 2023.

Z13sTSsvd0fntm/jbx0XLFP/dww24dvFh1Lz3Yitw=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las 10:45 horas del día 9 de junio de 2023.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"MIGUEL GONZÁLEZ CASTRO" EN COLIMA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**



Licda. Elba Leticia Barragán Cardenas
Directora

Ing. Arq. Luis Arturo García Peralta
Supervisor

POR LA EMPRESA MASTER INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.



Ing. Jorge López López
Director General

Z13sTSsvd0fntrm/jbx0XLFLPL/dww24dvFh1Lz3YYitw=

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al **"Mantenimiento de Instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica "Miguel González Castro", en Colima, Colima", 2023.**